



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO

GUERREROS DEL CHORRILLO S.A.

"TRANSchORRILLO"

Resolución N° SC II DJC.G. 13.0002787 - Fecha Constitución 10 De Mayo 2013

Acta de Asamblea General. En la ciudad de Guayaquil el día uno del mes de Julio del dos mil quince. Siendo las doce horas se inicia la sesión en la sede de la Institución ubicada en las calles Robles Chambers 2307 y Nicolás Segovia, mediante la debida convocatoria para tratar el siguiente orden del día : 1. Lectura del acta anterior.- 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.- 3. Varios. Una vez constatado el quórum reglamentario se procede a instalar la Asamblea con los accionistas presentes. Se da inicio a la sesión con el punto uno Lectura del acta anterior, se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad. De inmediato se procede al punto dos. Análisis y aprobación de los Estados Financieros desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Cabe indicar que en el año 2014 la compañía se encontraba en funcionamiento, pero no nos encontramos operando ya que el año 2014 se procedió a preparar los documentos para poder obtener el Permiso de Operación que se lo obtuvo en el mes de octubre, fecha en que se decidió que en el año 2015 se daría inicio a las actividades para la cual habíamos conformado la institución ya que sin el permiso de operación los accionistas no podían brindar el servicio como transporte de carga, basándonos en los Art. 72 y 77 LOTTTSV Y EL Art. 66 Del Reglamento LOTTTSV se presentaron las declaraciones mensualmente sin registrar actividades. Por lo tanto en el Estados Financieros 2014 solo se verán reflejados saldos del balance 2013 los cuales son Activos, efectivo y equivalente al efectivo \$800, patrimonio neto \$800. Una vez explicado detalladamente estos puntos procedemos con la lectura del balance, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, el compañero José Oña Oña

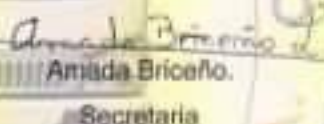


COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO GUERREROS DEL CHORRILLO S.A. "TRANSCHORRILLO"

Resolución N° SC.II.DYC.G.13.0002787 - Fecha Constitución 10 De Mayo 2013

mociona aprobar los Estados Financieros. La compañera Maura Moreno segunda la moción y pregunta a los accionistas si están de acuerdo en aprobar los Estados Financieros que hoy hemos revisado y analizado. Quienes por unanimidad deciden aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido entre 1 /01/2014 al 31/12/2014. Una vez aprobado el balance de solicita al gerente se proceda a registrarlo en la Superintendencia de Compañías lo antes posible con carácter de urgencia. 4.- Varios.- Sin más que tratar se da por terminada la sesión. Siendo las quince horas con treinta minutos se da por terminada la sesión, para lo actuado firma el gerente y la secretaria.


Francisco Palma B.
Gerente


Amada Briceño.
Secretaria



TRANS GUERRERO
DEL CHORRILLO
Francisco Palma B.
GERENTE

Resolución N° SC.II.DYC.G.13.0002787
Constitución 10 De Mayo 2013